



## **INSTALACION CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 1**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 06 de Diciembre de 2012, en el Teatro Municipal de la ciudad de Parral.-

#### **PRESIDENCIA :**

Presidió la sesión, la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia; actuando como Secretario Municipal la señora Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- \_ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- \_ Sr. Claudio Bravo Araya
- \_ Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez
- \_ Sr. José Luis Mattas Sánchez
- \_ Sra. Claudia Moya Del Campo
- \_ Sr. Patricio Ojeda Alarcón

#### **INVITADOS:**

Se contó con la presencia de la Sra. Gobernadora de la Provincia de Linares, del Intendente de la región, del Diputado Ignacio Urrutia, del Diputado Guillermo Ceroni, otras ilustres visitas, Directores de Servicios de la Comuna, e invitados especiales.-

#### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR:**

- Instalación de Concejo Municipal
- Entrega de reconocimiento a Concejales salientes

Se da inicio a la ceremonia con la entonación del Himno Nacional por el Coro de Cámara de Parral, acompañado de todos los presentes.

#### **LECTURA DE FALLO Y TOMA DE JURAMENTO**

Se procedió a dar lectura a fallo de Tribunal Electoral y proclamación como Alcalde de la Comuna de Parral de la Señora Paula Retamal Urrutia. Se le tomó juramento, procediendo a jurar en conformidad a la Ley.

Intervención musical de jóvenes del Liceo Federico Heise de Parral.-

Se procedió a dar lectura a fallo de Tribunal Electoral y proclamación como Concejales de la Comuna de Parral de los señores José Luis Mattas Sánchez, Rigoberto Espinoza Gutiérrez, Claudia Moya Del Campo, Juan Carlos Benavente Meza, Claudio Bravo Araya y Patricio Ojeda Alarcón; se procedió a tomarles juramento en forma individual; jurando cada uno de ellos en conformidad a la Ley.

Intervención musical de jóvenes de la Orquesta Juvenil de Parral.

#### **CUENTA Y ACUERDOS:**

Siendo las 20:30 horas, la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios y la Patria la presente sesión ordinaria.

Se acuerda sesionar los cuatro primeros martes de cada mes a las 15:00 hrs. Se pone fin a la sesión siendo las 20:35 hrs.

**ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A CONCEJALES SALIENTES.-**

Se procedió a hacer entrega de reconocimiento al Sr. Juan Rogazy Sepúlveda.

**PALABRAS DE LA SEÑORA ALCALDESA.**

Interviene el Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia quien lee sentido discurso en donde destaca que este es un momento de gran importancia no solo para ella, su familia y amigos, sino que para Parral, que se renueva y toma un nuevo aire hacia el cambio, hacia al progreso y la prosperidad. Que le asiste a ella y al Concejo la responsabilidad de lograr un desarrollo sustentable y sostenible de la Comuna. Señala que solo superando las diferencias políticas se logrará construir el verdadero desarrollo para la comuna, y en lo que se hace indispensable el concurso y esfuerzo de todos, independiente de su orientación política, religiosa, deportiva o cualquier otra que los diferencie. Que dará prioridad a la salud y a la educación como ejes fundamentales al desarrollo primario en cualquier sociedad. Que el desarrollo será posible con el apoyo constante de las distintas. Organizaciones comunitarias y los miembros del Concejo Municipal. Que requiere una municipalidad ágil, eficiente y comprometida con los ciudadanos. Que le ayude a la gente a no perder tiempo enfrascándose en conflictos insolubles. Donde se encuentre con funcionarios honestos, eficientes, verdaderos servidores públicos, tal como lo desea la Constitución Política. Que necesita que toda la gente entienda que las instituciones no están ahí para servir de ocasión para favores. Los favores hacen esclava a la gente, los derechos los liberan. Queremos una Municipalidad donde se respeten los dineros públicos, haciendo uso de ellos un uso riguroso y honesto, expresado en una decisión firme no solo de tipo formal sino de tipo pedagógico, se trata de aprender a usar los recursos públicos como si fueran recursos sagrados. Que quienes trabajen en esta administración deben entender que han sido revestidos y revestidas de una dignidad especial; poder ser servidores y servidoras de los demás es una distinción, es una manera de recibir confianza de la sociedad.

Agradece por estar en la ceremonia y por que sabe que le acompañarán y estarán a su lado en el largo camino que nos llevará al desarrollo de nuestra querida Parral.

Se da fin a la ceremonia, siendo las 21:15 horas.-

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARIA  
**ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**